

Dada cuenta de la necesidad de realizar los trabajos de -Reparación de deficiencias en el campo de fútbol El Mazo, tras la revisión de la instalación eléctrica de baja tensión realizada por la empresa autorizada ATISAE-, con consignación presupuestaria en la aplicación 34212.212 y grupo de vinculación jurídica del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Electricidad ADE S.L., por precio base de 2.997,12 euros más el IVA vigente en este momento.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de realización de los trabajos de -Reparación de deficiencias en el campo de fútbol El Mazo, tras la revisión de la instalación eléctrica de baja tensión realizada por la empresa autorizada ATISAE-, a ELECTRICIDAD ADE S.L., por precio base de 2.997,12 euros más el IVA vigente en este momento.